

IDA
CCIO

1965



1965



1965



1965

1965

1965

1965

1965

1965

1965

1965

IOA
BX 1965
R5
C. 1
AL
1965



1080021543

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





pauculos venite ad me; et ne prohibueritis eos, talium enim est Regnum Dei.

**CATECISMO
Y
EXPOSICION BREVE
DE LA
DOCTRINA
CHRISTIANA.**

*Por el P. MRD. GERÓNIMO
DE RIPALDA.
CON UN TRATADO MUY UTIL
del orden con que el Christiano debe ocupar
el tiempo, y emplear el dia.*



*Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria*



CON PRIVILEGIO REAL.

40009

REIMPRESO EN LA PUEBLA DE LOS ANGELES.
En la Oficina de D. Pedro de la Rosa.
AÑO DE 1802.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

BX 1965

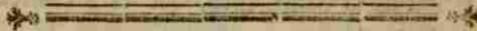
RS



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Tiene Privilegio por S. Mag.
[Q. D. G.] Don Pedro de
la Rosa, Mercader de Libros en la
Ciudad de la Puebla de los Angeles,
para imprimir en todo este Reyno de
Nueva España el Catecismo de la
Doctrina Christiana, y todo lo perte-
neciente á su explicacion: como asi-
mismo los Libros y Quadernos de los
Estudios menores; y que ninguna per-
sona los pueda imprimir, ni vender sin
su permiso, baxo la pena de dos mil
pesos, perdimiento de los exemplares
impresos, y de todos sus moldes, con
lo demás que se contiene en el Ex-
pediente original dado en México á
16 de Julio de 1783.



009520

AD.

ADVERTENCIAS

Del Adviento del Señor.

EL Adviento del Señor se celebra siempre desde el Domingo mas cercano antes ó despues del dia de San Andres, que es á treinta de Noviembre: y si la dicha Fiesta de San Andres fuere en Domingo, aquel dia comenzará el Adviento, y durará hasta la Natividad del Señor.

De las quatro Témporas que tiene el año.

LAS primeras Témporas son Miércoles, Viernes y Sábado de la segunda semana de Quaresma.

Las segundas, el Miércoles, Viernes y Sábado de la semana de la Pasqua de Espíritu Santo.

Las terceras son despues de la Exáltacion de la Santa Cruz, que es á catorce de Septiembre.

Las

Las últimas, despues de Santa Lucía, que es á trece de Diciembre.

Pero se advierte, que si el dia de la Exáltacion de la Santa Cruz, y el dia de Santa Lucía cayeren cada uno de ellos en Miércoles, no son las Témporas aquella semana, sino Miércoles, Viernes y Sábado de la semana siguiente.

Del tiempo de las Velaciones.

NO se puede velar desde la primera Dominica de Adviento, hasta el dia de los Santos Reyes: y desde el dia Miércoles de Ceniza, hasta el Domingo de Quasimodo inclusivamente. En qualquier otro tiempo se puede velar.

Fiestas de guardar para los Indios.

Todos los Domingos del año.

La Circuncision del Señor.

La Fiesta de los Santos Reyes.

La de la Purificacion de nuestra Señora.

La de su Anunciacion.

La

La de su Asuncion.
La de su Natividad.
La Fiesta de los Apóstoles San Pedro y
San Pablo.
La de Todos Santos.
La Natividad de nuestro Señor Jesu-Christo,
solo el primer dia.
La Resurreccion del Señor, solo el primer dia.
La Pasqua de Espiritu Santo, solo el primer
dia.
La Ascension del Señor.
La Fiesta de Corpus Christi.

En todas las demas Fiestas de los
Españoles pueden trabajar, y no estan obli-
gados á oír Misa; pero no les podrán for-
zar á trabajar, y mucho menos trabajar con
ellos los Españoles en tales Fiestas.

*Dias que tienen obligacion de ayunar los
Indios.*

Todos los Viernes de Quaresma, Sábado
Santo, y la Vigilia de la Natividad de
nuestro Señor Jesu-Christo.

No-

*Nota para los Españoles, y demás que no
son Indios.*

Todos los Domingos del año, las Fiestas
con ✠✠ señaladas, y con ✠* obligan
generalmente á todos los Españoles, y de-
mas que no son Indios, á la guarda de am-
bos preceptos, esto es, á oír Misa y no tra-
bajar. Las que se anotan con solo una ✠
preceptuan á los referidos á oír Misa, y
despues de haberla oído pueden trabajar lí-
citamente.

Entre las Fiestas de ✠* se incluye
el dia del Santo Patrono ó Titular de ca-
da Ciudad, Villa, ó Pueblo para sus ve-
cinos.



TA-

TABLA DE LAS

<i>año d'e</i>	<i>Letra Dom</i>	<i>Epac- ta</i>	<i>Dias de Ceniza</i>	<i>Pasqua de Resurreco.</i>
1802	c	xxvi	3 Marz.	18 Abril.
1803	b	vii	23 Febr.	10 Abril.
1804	Ag	xviii	15 Febr.	1 Abril.
1805	f	ii	27 Febr.	14 Abril.
1806	e	xi	19 Febr.	6 Abril.
1807	d	xxii	11 Febr.	29 Marz.
1808	c b	iii	2 Marz.	17 Abril.
1809	A	xiv	15 Febr.	2 Abril.
1810	g	xxv	7 Marz.	22 Abril.
1811	f	vi	27 Febr.	14 Abril.
1812	e d	xvii	12 Febr.	29 Marz.
1813	c	xxviii	3 Marz.	18 Abril.
1814	b	ix	23 Febr.	10 Abril.
1815	A	xx	8 Febr.	26 Marz.
1816	g f	i	28 Febr.	14 Abril.
1817	e	xii	19 Febr.	6 Abril.
1818	d	xxiii	4 Febr.	22 Marz.
1819	c	iv	24 Febr.	11 Abril.
1820	b A	xv	16 Febr.	2 Abril.
1821	g	xxvi	7 Marz.	22 Abril.

FIESTAS MOVIBLES.

<i>Ascen- sion.</i>	<i>Pentecos- tés.</i>	<i>Corpus Christi.</i>	<i>Dom. de Adviento.</i>
27 Mayo.	6 Junio.	17 Junio.	28 Nov.
19 Mayo.	29 Mayo.	9 Junio.	27 Nov.
10 Mayo.	20 Mayo.	31 Mayo.	2 Dic.
23 Mayo.	2 Junio.	13 Junio.	1 Dic.
15 Mayo.	25 Mayo.	5 Junio.	30 Nov.
7 Mayo.	17 Mayo.	28 Mayo.	29 Nov.
26 Mayo.	5 Junio.	16 Junio.	27 Nov.
11 Mayo.	21 Mayo.	1 Junio.	3 Dic.
31 Mayo.	10 Junio.	21 Junio.	8 Dic.
23 Mayo.	2 Junio.	13 Junio.	1 Dic.
7 Mayo.	17 Mayo.	28 Mayo.	29 Nov.
27 Mayo.	6 Junio.	17 Junio.	28 Nov.
19 Mayo.	29 Mayo.	9 Junio.	27 Nov.
4 Mayo.	14 Mayo.	25 Mayo.	3 Dic.
23 Mayo.	2 Junio.	13 Junio.	1 Dic.
15 Mayo.	25 Mayo.	5 Junio.	30 Nov.
30 Abril.	10 Mayo.	21 Mayo.	29 Nov.
20 Mayo.	30 Mayo.	10 Junio.	28 Nov.
11 Mayo.	21 Mayo.	1 Junio.	3 Dic.
31 Mayo.	10 Junio.	21 Junio.	2 Dic.

ENERO TIENE 31 DIAS.

- 1 † LA Circuncision del Señor.
2 San Isidoro Obispo.
3 San Abato Confesor.
4 San Aquilino Mártir.
5 San Telesforo, y Santa Emiliana Virg.
6 † La Adoracion de los Santos Reyes.
7 San Crespín Obispo.
8 San Teófilo Mártir.
9 San Julian Mártir.
10 San Agaton Papa.
11 San Higinio Papa.
12 San Arcadio Mártir.
13 San Gumersindo Mártir.
14 San Hilario Obispo.
15 San Pablo primer Ermitaño.
16 San Fulgencio Obispo.
17 San Antonio Abad.
18 La Catédra de San Pedro en Roma.
19 San Canuto Rey.
20 Santos Fabian y Sebastian Mrs. Ref.
21 Santa Inés Virgen y Mártir.
22 San Anastasio Martir.

23 San

- 23 San Ildefonso Arzobispo.
24 San Timoteo Obispo.
25 La Conversion de San Pablo.
26 San Policarpo Obispo.
27 San Juan Chrisóstomo.
28 San Julian Obispo.
29 San Francisco de Sales.
30 Santa Marrina Virgen.
31 San Pedro Nolasco Confesor. Ref.

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

Si el año fuere Bisexto tendrá 29. y San
Matias será el día 25.

- 1 SAN Cecilio Mártir.
2 † La Purificacion de nuestra Srá.
3 San Blas Obispo y Mártir. Ref.
4 San Andres Corsino.
5 S. Felipe de Jesus. (De guarda en Mex.)
6 Santa Dorotea Virgen y Mártir.
7 San Romualdo Abad.
8 San Juan de Mata.
9 Santa Apolonia Virgen y Mártir.
10 San Guillermo Ermitaño.
11 San Desiderio Obispo.

*

12 San

- 12 Santa Eulalia Virgen.
 13 San Benigno Mártir.
 14 San Valentín Mártir.
 15 San Faustino Mártir.
 16 Santa Juliana Virgen.
 17 San Rómulo Mártir.
 18 San Claudio Mártir.
 19 San Marcelo Mártir.
 20 San Eleuterio Obispo.
 21 San Severiano Obispo.
 22 La Cátedra de San Pedro en Antio-
 quia, y San Pascasio Obispo.
 23 San Papias. *(Vigilia.)*
 24 † San Matias Apostol.
 25 San Cesareo Confesor.
 26 San Nestor Obispo y Mártir.
 27 San Leandro Arzobispo.
 28 San Roman Abad.

MARZO TIENE 31 DIAS.

- 1 **S**AN Rudesindo Obispo.
 2 San Pablo Mártir.
 3 Santos Emeterio y Celidonio Mrs.
 4 San Casimiro Confesor.

5 San

- 5 San Eusebio Mártir.
 6 San Víctor Mártir.
 7 † Santo Tomás de Aquino Doctor.
 8 San Juan de Dios.
 9 Santa Francisca Romana Viuda.
 10 San Meliton Mártir.
 11 San Eulogio Mártir.
 12 San Gregorio Papa.
 13 San Rodrigo Mártir.
 14 Santa Florentina Virgen.
 15 San Longinos Mártir.
 16 San Agapito Obispo.
 17 San Patricio Obispo.
 18 San Gabriel Arcángel.
 19 †* El Patriarca Señor San JOSEPH.
 20 Santa Eufemia Mártir.
 21 San Benito Abad.
 22 San Pablo Obispo.
 23 San Pelagio Obispo.
 24 San Simón Niño.
 25 †† La Encarnación del Verbo Divino.
 26 San Teodosio.
 27 San Ruperto Obispo.

28 San

- 28 San Sixto Papa.
 29 San Eustaquio Abad.
 30 San Juan Climaco Abad.
 31 Santa Balbina Virgen.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

- 1 **S**anta Teodora Mártir.
 2 San Francisco de Paula.
 3 San Ricardo Obispo.
 4 San Isidoro Arzobispo.
 5 San Vicente Ferrer.
 6 San Irineo Martir.
 7 San Epifanio Obispo.
 8 San Dionisio Obispo.
 9 Santa Casilda V. y Santa Maria Cleofas.
 10 San Apolonio Mártir.
 11 San Leon Papa.
 12 San Julio Papa.
 13 San Hermenegildo Rey.
 14 San Tiburcio Mártir.
 15 Santa Basilia Mártir.
 16 Santo Toribio Obispo.
 17 San Aniceto Papa.

18 San

- 18 San Perfecto Mártir.
 19 San Crescencio Confesor.
 20 Santa Inés de Monte Policiano.
 21 San Anselmo Obispo.
 22 San Sóstenes Papa.
 23 San George Martir.
 24 San Dimas Confesor.
 25 San Marcos Evangelista. *Ref.*
 26 San Marcelino Mártir.
 27 San Anastacio Papa.
 28 San Prudencio Mártir.
 29 San Pedro Martir Inquisidor.
 30 Sanra Catarina de Sena Virgen.

MAYO TIENE 31 DIAS.

- 1 **†** SAN Felipe y Santiago Apóstoles.
 2 San Atanasio Obispo.
 3 **†** La Invencion de la Santa Cruz.
 4 Santa Mónica Viuda.
 5 San Pio Quinto Papa.
 6 San Juan Ante Portam Latinam.
 7 San Estanislaio Obispo.
 8 La Aparicion de San Miguel.

9 San

- 9 San Gregorio Nacianceno Obispo.
 10 San Antonino Arzobispo.
 11 San Mamerto Obispo.
 12 Santo Domingo de la Calzada.
 13 San Secundo Mártir.
 14 San Bonifacio Martir.
 15 † San Lidro Labrador.
 16 San Juan Nepomuceno Mártir.
 17 San Pasqual Baylon.
 18 San Felix Obispo.
 19 Santa Prudenciana Virgen.
 20 San Bernardino de Sena.
 21 San Pedro Regalado.
 22 Santa Rita de Casia Viuda.
 23 San Epitacio Obispo.
 24 Santa Susana Mártir.
 25 San Luciano Mártir.
 26 San Felipe Neri Confesor.
 27 San Juan Papa Mártir.
 28 San German Obispo.
 29 Santa Teodosia Martir.
 30 San Fernando Rey de España.
 31 Santa Petronila Virgen.
- JUNIO

JUNIO TIENE 30 DIAS.

- 1 SAN Pánfilo Mártir.
 2 San Marcelino Mártir.
 3 San Isaac Monge.
 4 San Quirino Mártir.
 5 San Doroteo y San Sancho Mártires.
 6 San Norberto Obispo.
 7 San Roberto.
 8 San Salustiano Confesor.
 9 San Primo y San Feliciano Mártires.
 10 Santa Margarita Reyna.
 11 San Bernabé Apostol. *Ref.*
 12 San Onofre Anacoreta.
 13 † San Antonio de Padua.
 14 San Basilio Magno.
 15 San Vito y San Modesto Mártires.
 16 Santa Lugarda Virgen.
 17 San Manuel Mártir.
 18 San Ciriaco y Santa Paula Mártires.
 19 San Gervasio y San Protasio Mártires.
 20 San Silverio Papa Mártir.
 21 San Luiz Gonzaga.
 22 San Paulino Obispo.

B

23 San

- 23 San Zenón Mártir (Vigilia.)
 24 †* La Natividad de San Juan Bautista.
 25 San Máximo Obispo.
 26 San Juan y San Pablo Mártires.
 27 San Ladislao Rey.
 28 San Plutarco Mártir. (Vigilia.)
 29 †† San Pedro y San Pablo Apóstoles.
 30 San Marcial Obispo.

JULIO TIENE 31 DIAS.

- 1 SAN Secundino Obispo.
 2 La Visitacion de nuestra Señora.
 3 San Trifon Mártir.
 4 San Laureano Arzobispo.
 5 Santa Filomena Virgen.
 6 San Tranquilino Mártir.
 7 San Fermin Obispo Mártir.
 8 Santa Isabel Reyna de Portugal.
 9 San Cirilo Obispo Mártir.
 10 San Silvano Mártir.
 11 San Pio Papa Mártir.
 12 San Navor Mártir.
 13 San Anacleto Papa Mártir.

14 San

- 14 San Buenaventura Doctor.
 15 San Enrique Emperador.
 16 El Triunfo de la Santa Cruz.
 17 San Alexo Confesor.
 18 Santa Marina Virgen.
 19 Santas Justa y Rufina Virgenes Mrs.
 20 Santa Margarita Virgen.
 21 Santa Praxedis Virgen.
 22 Santa Maria Magdalena. Ref.
 23 San Apolinario Obispo.
 24 Santa Christina Virgen y Martir. (Vig.)
 25 †* Santiago Apostol.
 26 † Señora Santa Ana.
 27 San Pantaleon Mártir.
 28 San Nazario Mártir.
 29 Santa Marta Virgen.
 30 San Christoval Mártir.
 31 San Ignacio de Loyola. Ref.

AGOSTO TIENE 30 DIAS.

- 1 SAN Pedro Advíncula.
 2 Nuestra Señora de los Angeles.
 3 La Invenzion de San Estevan.

*

4 San

- 4 Santo Domingo de Guzman.
5 Nuestra Señora de las Nieves, y San
Emigdio Obispo.
6 La Transfiguracion del Señor. *Ref.*
7 San Cayetano Confesor.
8 San Leonido Mártir.
9 San Justo y San Pastor. *(Vigilia)*
10 † San Lorenzo Mártir.
11 San Tiburcio Mártir.
12 Santa Clara Virgen.
13 Santos Hipólito y Casiano Mártires.
14 San Ursino Mártir. *(Vigilia)*
15 †† La Asuncion de nuestra Señora.
16 San Roque y San Jacinto. *Ref.*
17 San Anastasio Obispo.
18 San Agapito Mártir.
19 San Luis Obispo.
20 San Bernardo Abad.
21 San Maximiano Martir.
22 San Sinforiano Mártir.
23 San Felipe Benicio. *(Vigilia)*
24 † San Bartolomé Apostol.
25 San Luis Rey de Francia.

- 26 San Zeferino Papa.
27 San Rufo Obispo.
28 † San Agustin Doctor.
29 La Degollacion de San Juan Bautista.
30 †* Santa Rosa Maria.
31 San Ramon Nonato Confesor.
SEPTIEMBRE TIENE 30 DIAS.
1 SAN Gil Abad.
2 San Estevan Rey.
3 Santa Serapia Virgen.
4 Santa Rosalia Virgen.
5 San Victoriano Obispo.
6 San Onesiforo Mártir.
7 Santa Regina Virgen.
8 †† La Natividad de nuestra Señora.
9 San Gorgonio Mártir.
10 San Nicolas Tolentino. *Ref.*
11 San Proto y San Jacinto Mártires.
12 San Macedonio Mártir.
13 San Felipe Mártir.
14 La Exaltacion de la Santa Cruz.
15 San Nicomedes Mártir.
16 San Cornelio y San Cipriano Mártires.

- 17 Las Llagas de San Francisco.
 18 Santo Tomas de Villanueva.
 19 San Yanuario Obispo.
 20 San Agapito Papa. *(Vigilia)*
 21 † San Mateo Apostol y Evangelista.
 22 San Mauricio Martir.
 23 San Lino Papa Martir.
 24 Nuestra Señora de la Merced.
 25 Santa Maria del Socorro.
 26 Santa Justina Virgen.
 27 San Cosme y San Damian Médicos
 Mártires.
 28 San Wenceslao Rey.
 29 † San Miguel Arcangel.
 30 San Gerónimo Doctor. *Ref.*

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

- 1 **S**AN Remigio Obispo.
 2 Los Santos Angeles Custod. *Ref.*
 3 San Gerardo Abad.
 4 San Francisco de Asis.
 5 San Froylán Obispo.
 6 San Bruno Confesor.
 7 San Marcos Papa.

8 San

- 8 Santa Brígida Viuda.
 9 San Dionisio Areopagita.
 10 San Francisco de Borja.
 11 San Luis Beltrán.
 12 Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza,
 y San Evagrio.
 13 San Eduardo Rey.
 14 San Calixto Papa.
 15 Santa Teresa de Jesus. *Ref.*
 16 San Florentino Obispo.
 17 Santa Heatrwigis Viuda.
 18 San Lucas Evangelista.
 19 San Pedro Alcántara.
 20 Santa Marta Virgen.
 21 Santa Ursula y sus Compañeras.
 22 Santa Maria Salomé.
 23 San Pedro Pasqual.
 24 San Rafael Arcangel.
 25 San Chrisanto Mártir.
 26 San Evaristo Papa.
 27 San Florencio. *(Vigilia.)*
 28 † San Simon, y San Judas Tadeo Apost.
 29 San Narciso Obispo y Mártir.

30 San

30 | San Zenobio Obispo.

31 | San Nemesio Mártir. (Vigilia.)

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

- 1 | †* LA Fiesta de todos Santos.
2 | LA Conmemoracion de los Fieles Difuntos, y San Teodosio.
3 | San Hilario Mártir.
4 | San Carlos Borroméo Arzobispo.
5 | San Zacarias y Santa Isabel.
6 | San Leonardo Confesor.
7 | San Herculano Obispo.
8 | San Severo Mártir.
9 | San Teodoro Mártir.
10 | San Andrés Avelino.
11 | San Martin Obispo.
12 | San Diego de Alcalá.
13 | San Homobono Confesor.
14 | San Prudencio Obispo.
15 | San Eugenio Mártir.
16 | Santa Gertrudis Virgen.
17 | San Gregorio Taumaturgo. Ref.
18 | San Hesiquio Mártir.
19 | Santa Isabel Reyna de Ungria.

20 San

20 | San Felix de Valois.

21 | La Presentacion de nuestra Señora.

22 | Santa Cecilia Virgen y Mártir.

23 | San Clemente Papa y Mártir.

24 | San Juan de la Cruz.

25 | Santa Catarina Mártir. Ref.

26 | Los Desposorios de Señor San Joseph.

27 | San Facundo y San Primitivo Mártires.

28 | San Sóstenes Mártir.

29 | San Saturnino Mártir. (Vigilia.)

30 | San Andrés Apostol.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

- 1 | SAN Eligio Obispo.
2 | Santa Bibiana Virgen y Mártir.
3 | San Francisco Xavier.
4 | Santa Bárbara Virgen y Mártir.
5 | San Sabás Abad.
6 | San Nicolás Obispo.
7 | San Ambrosio Doctor.
8 | †* La Purisima Concepcion de nuestra Señora.
9 | Santa Leocadia Virgen y Mártir.

C

10 San

- 10 San Melquiades Papa.
 11 San Dímazo Papa,
 12 †* La Aparicion de nuestra Señora de
 GUADALUPE.
 13 Santa Lucia Virgen y Mártir.
 14 San Espiridion Obispo.
 15 San Cándido Mártir.
 16 Santa Albina Virgen.
 17 San Lázaro Obispo.
 18 La Expectacion de nuestra Señora. *Ref.*
 19 San Dario Mártir.
 20 San Julio Mártir. *(Vigilia.)*
 21 † Santo Tomás Apóstol.
 22 San Demetrio Mártir.
 23 San Sérvulo Confesor.
 24 San Eutimio Martir. *(Vigilia.)*
 25 †† La Natividad del Señor.
 26 †* San Estevan Protomartir.
 27 † San Juan Apostol y Evangelista.
 28 † Los Santos Inocentes.
 29 Santo Tomás Obispo.
 30 San Sabino Obispo.
 31 San Silvestre Papa Confesor.

ORA.

ORACION

AL SANTO DEL DIA.

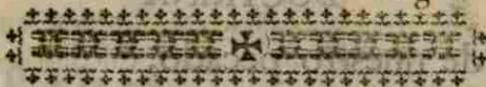
Salvete Dios Rosa fresca y olorosa del Paraíso, Cortesano nobilísimo de la Ciudad Celestial: Yo (N. N.) gracias infinitas doy al Señor por los admirables beneficios con que te previno, y por los dones maravillosos que en tí puso. Bendígole y alabole de todo mi corazon, porque verdaderamente es admirable en sus Santos, y á tí, Santo Bienaventurado, todo me encomiendo: Abogado mio, ruega por mí pecador, y alcánzame cumplido perdon de todos mis pecados, gracia y espíritu bueno, y que este dia lo pase sin pecado, en gra-

gracia y servicio del Señor. Favoreceme, Santo glorioso, ahora y en la hora de mi muerte. Encomiéndote quanto puedo la salida de este mundo: consuélame, ayúdame y defiéndeme con tu benignidad en aquel punto y agonía. Alcánzame con tus méritos é intercesion que mi alma parta de esta vida pura y limpia de todo pecado, y por los Santos Angeles sea presentada en el Divino acatamiento, para que en tu compañía (¡ó Santo glorioso!) vea siempre á Dios, bien infinito, y le alabe, que en TRINIDAD perfecta vive y reyna en los siglos de los siglos.

Amén.



EL



EL TEXTO

DE LA

DOCTRINA CHRISTIANA.

Todo fiel Christiano está muy obligado á tener devocion de todo corazon, con la Santa Cruz, de Jesu-Christo nuestra luz; pues en élla quiso morir, por nos redimir

gracia y servicio del Señor. Favoreceme, Santo glorioso, ahora y en la hora de mi muerte. Encomiéndote quanto puedo la salida de este mundo: consuélame, ayúdame y defiéndeme con tu benignidad en aquel punto y agonía. Alcánzame con tus méritos é intercesion que mi alma parta de esta vida pura y limpia de todo pecado, y por los Santos Angeles sea presentada en el Divino acatamiento, para que en tu compañía (¡ó Santo glorioso!) vea siempre á Dios, bien infinito, y le alabe, que en TRINIDAD perfecta vive y reyna en los siglos de los siglos.

Amén.



EL



EL TEXTO

DE LA

DOCTRINA CHRISTIANA.

Todo fiel Christiano está muy obligado á tener devocion de todo corazon, con la Santa Cruz, de Jesu-Christo nuestra luz; pues en élla quiso morir, por nos redimir

de nuestro pecado,
y del enemigo malo.

Y por tanto
te has de acostumar
á signar y santiguar,
haciendo tres cruces.

La primera en la frente,
porque nos libre Dios
de los malos pensamientos.

La segunda en la boca,
porque nos libre Dios
de las malas palabras.

La tercera en los pechos,
porque nos libre Dios
de las malas obras.

Diciendo así:
Por la señal
de la Santa Cruz,
de nuestros enemigos
líbranos, Señor,
Dios nuestro.

En el nombre del Padre,
y del Hijo,
y del Espíritu Santo.
Amén Jesus.

Luego recemos
lo que debemos,
lo que la Iglesia
Romana nos muestra,

lo que manda saber,
 creer y hacer,
 Credo y Mandamientos,
 Oraciones y Sacramentos.
 Bien pronunciado,
 creído y obrado,
 y digamos así.

**EL PADRE
 NUESTRO.**

Padre nuestro, que estás
 en los Cielos, santifica-
 do sea el tu nombre. Ven-
 ga á nos el tu Reyno. Há-
 gase tu voluntad así en la

tierra como en el Cielo. El
 pan nuestro de cada día dá-
 nosle hoy. Y perdónanos
 nuestras deudas, así como
 nosotros perdonamos á nu-
 estros deudores. Y no nos
 dexes caer en tentacion.
 Mas líbranos de mal.
 Amén.

EL AVE MARIA.

Dios te salve **MARIA**,
 llena eres de gracia,
 el Señor es contigo. Bendi-
 D

ta tú entre las mugeres. Y bendito el fruto de tu vientre, JESUS. Santa MARIA Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén JESUS.

EL CREDO.

CReo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del Cielo y de la Tierra. Y en Jesu-Christo su único Hijo, Señor nuestro, que fué concebido por obra del

Espíritu Santo. Y nació de Santa MARIA Virgen. Padebió debaxo del poder de Poncio Pilato. Fué crucificado, muerto y sepultado. Descendió á los Infiernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos. Subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso. Desde allí ha de venir à juzgar los vivos y los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, la Comu-

nion de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne, y la vida perdurable. Amén

JESUS.

LA SALVE.

DIOS te salve Reyna y Madre de Misericordia, Vida y Dulzura, Esperanza nuestra. Dios te salve, á tí llamamos los desterrados hijos de Eva: á tí suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas.

Ea pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos: y despues de este destierro muéstranos á JESUS, fruto bendito de tu vientre, ¡O clementísima! ¡O piadosa! ¡O dulce Virgen MARIA! Ruega por nos, Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de los prometimientos de Jesu-
Christo. Amén

JESUS.



*Los Mandamientos de
la Ley de Dios.*

LOS Mandamientos de la Ley de Dios son diez: los tres primeros pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del prógimo.

El primero, amarás á Dios sobre todas las cosas.

El segundo, no jurarás el nombre de Dios en vano.

El tercero, santificarás las fiestas.

El quarto, honrarás á tu Padre y Madre.

El quinto no matarás.

El sexto, no fornicarás.

El séptimo, no hurtarás.

El octavo, no levantarás falso testimonio, ni mentirás.

El noveno, no desearás la muger de tu prógimo.

El décimo, no codiciarás las cosas ajenas.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos, en

servir y amar á Dios sobre todas las cosas, y á tu prógimo como á tí mismo. Amén JESUS.

Los MANDAMIENTOS DE la Santa Madre Iglesia.

LOS Mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco.

El primero, oír Misa entera los Domingos y Fiestas de guardar.

El segundo, confesar á lo menos una vez dentro

del año, por la Quaresma, ó antes, si espera peligro de muerte, ó ha de comulgar.

El tercero, comulgar por Pasqua florida.

El quarto, ayunar quando lo manda la Santa Madre Iglesia.

El quinto, pagar Diezmos y Primicias á la Iglesia.

Amén JESUS.

LOS SACRAMENTOS.

LOS Sacramentos de la Santa Madre Iglesia son siete.

El primero, Bautismo.

El segundo, Confirmación.

El tercero, Penitencia.

El cuarto, Comunión.

El quinto, Extrema-
Unción.

El sexto, Orden Sacerdotal.

El séptimo, Matrimonio. Amén JESUS.

LOS ARTICULOS

LOS Artículos de la Fé son catorce: los siete pertenecen á la Divinidad, y los otros siete á la santa Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo, Dios y Hombre verdadero.

Los que pertenecen á la Divinidad son estos.

El primero, creer en un solo Dios Todopoderoso.

El segundo, creer que es Dios Padre.

El tercero, creer que es Dios Hijo.

El quarto, creer que es Dios Espiritu Santo.

El quinto, creer que es Criador.

El sexto, creer que es Salvador.

El septimo, creer que es Glorificador.

Los que pertenecen á la santa Humanidad son estos.

El primero, creer que nuestro Señor Jesu-Christo

en quanto Hombre fué concebido por obra del Espiritu Santo.

El segundo, creer que nació de Santa MARIA Virgen, siendo élla virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto.

El tercero, creer que recibió muerte y pasion por salvar á nosotros pecadores.

El quarto, creer que descendió á los Infiernos, y sacó las Animas de los Santos Padres, que allí estaban

esperando su santo advenimiento.

El quinto, creer que resucitó al tercero día de entre los muertos.

El sexto, creer que subió á los Cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso.

El septimo, creer que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos.

Conviene á saber, á los buenos para darles gloria porque guardaron sus san-

tos mandamientos; y á los malos pena perdurable porque no los guardaron. Amén
JESUS.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA.

LAS Obras de Misericordia son catorce, las siete corporales, y las siete espirituales.

Las corporales son estas.

La primera, visitar los enfermos.

La segunda, dar de comer al hambriento.

La tercera, dar de beber al sediento.

La quarta, vestir al desnudo.

La quinta, dar posada al peregrino.

La sexta, redimir al cautivo.

La séptima, enterrar los muertos.

Las espirituales son estas.

La primera, enseñar al que no sabe.

La segunda, dar buen consejo al que lo ha menester.

La tercera, corregir al que yerra.

La quarta, perdonar las injurias.

La quinta, consolar al triste.

La sexta, sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prógimos.

La séptima, rogar á Dios por vivos y muertos.

F

LOS PECADOS CAPITALES.

LOS Pecados Capitales, que llaman mortales, son siete.

El primero, soberbia.

El segundo, avaricia.

El tercero, luxuria.

El quarto, ira.

El quinto, gula.

El sexto, envidia.

El séptimo, pereza.

Contra estos siete vicios hay siete virtudes.

Contra soberbia, humildad.

Contra avaricia, largueza.

Contra luxuria, castidad.

Contra ira, paciencia.

Contra gula templanza.

Contra envidia, caridad.

Contra pereza, diligencia,

LOS ENEMIGOS

DEL ALMA SON TRES.

El primero es el Demonio.

El segundo es el Mundo.

El tercero es la Carne. ®



LAS VIRTUDES QUE
hemos de tener son siete,
las tres Teologales, y las
quatro Cardinales.

Las Teologales son estas.

La primera, Fé.
La segunda, Esperanza.
La tercera, Caridad.

Las Cardinales son estas.

La primera, Prudencia.
La segunda, Justicia.
La tercera, fortaleza.
La quarta, Templanza.

LAS POTENCIAS
DEL ALMA SON TRES.

Memoria, Entendimiento,
y Voluntad.

LOS SENTIDOS
CORPORALES SON CINCO.

Vér, oír, oler, gustar, y tocar,

LOS DONES DEL
Espíritu Santo son siete.

Primero, Don de Sabiduría.
Segundo, Don de Entendi-
miento.

Tercero, Don de Consejo.

Quarto, Don de Fortaleza.

Quinto, Don de Ciencia.

Sexto, Don de Piedad.

Séptimo, Don de Temor
de Dios.

LOS FRUTOS DEL

Espiritu Santo son doce.

Caridad, Gozo espiritual,
Paz, Paciencia, Liberalidad,
Bondad, Benignidad, Mansedumbre, Fé, Modestia,
Continencia, y Castidad.

LAS BIENAVENTURANZAS

son ocho.

1. **B**ienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reyno de los Cielos.
2. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.
3. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.
4. Bienaventurados los que han hambre y sed de jus-

ticia, porque ellos serán hartos,

5. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

6. Bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán á Dios.

7. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

8. Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de

ellos es el Reyno de los Cielos.

El pecado venial se perdona por una de estas nueve cosas.

Por oír Misa con devoción.

Por comulgar dignamente.

Por oír la palabra de Dios.

Por Bendicion Episcopal.

Por decir el Padre nuestro.

Por Confesion general.

Por Agua bendita.

Por Pan bendito.

Por golpe de pechos.

G

Todo esto hecho con devoción.

LOS NOVISIMOS
ó *Postrimerías del hombre*
son quatro.

La Muerte, el Juicio, el Infierno, y la Gloria.

LA CONFESION
GENERAL.

YO pecador me confieso á Dios Todopoderoso, y á la Bienaventu-

rada siempre Virgen MARIA, al Bienaventurado San Miguel Arcangel, al Bienaventurado San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los Santos, y á vos Padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, por mi culpa, por mi grande culpa. Por tanto ruego á la Bienaventurada siempre Virgen MARIA, al Bienaventurado San Mi-

guel Arcangel, al Bienaventurado San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los Santos, y á vos Padre, que rogueis por mí á Dios nuestro Señor. Amén

JESUS.

DEL NOMBRE

Y SENAL

DEL CHRISTIANO.

Preg. **D** Ecid niño: como os llamais?

Responderá su nombre: Pedro, Juan ó Francisco, &c.

Encomiéndese el tener cada uno devocion con el Santo de su nombre.

guel Arcangel, al Bienaventurado San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los Santos, y á vos Padre, que rogueis por mí á Dios nuestro Señor. Amén

JESUS.

DEL NOMBRE

Y SENAL

DEL CHRISTIANO.

Preg. **D** Ecid niño: como os llamais?

Responderá su nombre: Pedro, Juan ó Francisco, &c.

Encomiéndese el tener cada uno devocion con el Santo de su nombre.

Preg. Sois Christiano?

Resp. Sí, por la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo.

Preg. Qué quiere decir Christiano?

Resp. Hombre que tiene la Fé de Christo, que profesó en el Bautismo.

Preg. Quien es Christo?

Resp. Dios y Hombre verdadero.

Preg. Como es Dios?

Resp. Porque es natural Hijo de Dios vivo.

Preg. Como es Hombre Christo nuestro Señor?

Resp. Porque es tambien Hijo de la Virgen MARIA.

Preg. Por qué se llama Christo?

Resp. Por la uncion y plenitud de gracia que tiene sobre todos.

Preg. Es este Christo el Mesias verdadero.

Resp. Si es, el prometido en la Ley, y en los Profetas.

Preg. Qué fueron sus oficios mas principales?

Resp. Los de Salvador y Maestro.

Preg. Qué Doctrina enseñó?

Resp. La Doctrina Christiana.

Preg. Quantas partes contiene la Doctrina Christiana?

Resp. Quatro principales.

Preg. Quales son?

Resp. El Credo, Mandamientos, Oraciones, y Sacramentos.

Preg. Qual es la insignia y señal del Christiano?

Resp. La Santa Cruz.

Preg. Por qué?

Resp. Porque es figura de Jesu Christo crucificado, por quien fuimos redimidos en élla.

Preg. Cómo usais vos de élla?

Resp. Signándome y santiguándome.

Preg. Veamos como?

Resp. Por la señal, &c.

Preg. Quando es bien usar de la señal de la cruz?

Resp. Siempre que comenzáremos alguna buena obra, ó nos viéremos en algun peligro, particularmente en sintiendo alguna tentacion, ó mal pensamiento.

Preg. Por qué nos signamos tantas veces?

Resp. Porque en todo lugar nos combaten y persiguen nuestros enemigos.

Preg. Y la Cruz tiene virtud para librarnos de ellos?

Resp. Si tiene, por haberlos vencido Christo Señor nuestro con su muerte en élla.

Preg. A qué está obligado el hombre primeramente?

Resp. A buscar el último fin para que fué criado.

Preg. Para qué fin fué criado el hombre?

Resp. Para amar y servir á

Dios en esta vida, y después verle y gozarle en la otra.

Preg. Con qué obras se sirve á Dios principalmente?

Resp. Con obras de Fé, Esperanza, y Caridad.

Preg. Qué nos enseña la Fé?

Resp. Que creamos en Dios como en infalible Verdad.

Preg. La Esperanza qué enseña?

Resp. Que esperemos en Dios como en Poder infinito.

Preg. Qué enseña la Caridad?

Resp. Que le amemos sobre todo como á Bien sumo.

Preg. Como sabremos bien creer?

Resp. Entendiendo bien el Credo, y los Artículos de la Fé.

Preg. Como sabremos esperar y pedir?

Resp. Entendiendo bien el Padre nuestro.

Preg. Y como sabremos obrar?

Resp. Entendiendo bien los Mandamientos que hemos de guardar, y los Santos Sacramentos que hemos de recibir.

Preg. Luego obligados estamos á saber y entender todo esto?

Resp. Si estamos, porque no lo podemos cumplir sin entenderlo.

DECLARACION

DEL CREDO.

Preg. **D** Ecid el Credo.

Resp. **D** Creo en Dios Padre, &c.

Preg. Quien compuso el Credo?

Resp. Los Apóstoles.

Preg. Para qué?

Resp. Para nos informar-nos en la Fé.

Preg. Y nosotros para qué le decimos?

Resp. Para confesar la mis-

ma Fé, y confirmarnos mas en élla.

Preg. Qué tan ciertas son las cosas que la Fé nos enseña?

Resp. Como verdades dichas por Dios, que no puede engañarse ni engañarnos.

Preg. De donde sabeis vos haberlas dicho Dios?

Resp. De nuestra Madre la Santa Iglesia, regida por el Espíritu Santo.

Preg. Qué tan necesario es

creer las verdades que la Iglesia nos propone?

Resp. Tanto que sin fé de éllas nadie puede salvarse.

Preg. Y podrá con fé sola?

Resp. No puede sin caridad ni buenas obras.

DECLARACION DE LOS ARTICULOS.

Preg. **D** Ecid los Artículos.

Resp. Los Artículos de la Fé, &c.

Preg. Qué son los Artículos de la Fé?

Resp. Los principales misterios de élla.

Preg. Pues si el primero es creer en Dios, quien es Dios?

Resp. La Santísima TRINIDAD Padre, Hijo, y Espíritu Santo, tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero.

Preg. El Padre es Dios?

Resp. Si es.

Preg. El Hijo es Dios?

Resp. Si es.

Preg. El Espíritu Santo es Dios?

Resp. Si es.

Preg. Son por ventura tres Dioses?

Resp. No es sino uno en Esencia y Trino en Personas.

Preg. Tiene Dios figura corporal como nosotros?

Resp. No en quanto Dios, porque es Espíritu puro.

Preg. Como es Dios Todopoderoso?

Resp. Porque con solo querer hace quanto quiere.

Preg. Cómo es Dios Criador?

Resp. Porque lo hizo todo de nada.

Preg. Cómo es Dios Salvador?

Resp. Porque nos dá la gracia y perdona los pecados.

Preg. Qué le mueve á darnos su gracia.

Resp. La gran bondad suya, y los merecimientos de Jesu Christo.

Preg. Qué cosa es gracia?

Resp. Un ser divino, que nos hace hijos de Dios, y herederos de su Gloria.

Preg. Qué bienes nos vienen con esa gracia?

Resp. El poder y querer hacer obras ante Dios satisfactorias y meritorias.

Preg. Por qué medios se alcanza y crece la gracia?

Resp. Con Oraciones, Sacramentos, y exercicios de virtudes.

Preg. Cómo es Dios Glorificador?

Resp. Porque dá la Gloria á quien persevera en su gracia.

Preg. Qual de las tres divinas Personas se hizo Hombre?

Resp. La segunda, que es el Hijo, el qual despues de haberse hecho Hombre, es verdadero Dios, como siempre, y verdadero Hombre Jesu Christo nuestro Señor.

Preg. Cómo se hizo Hombre nuestro Señor Jesu Christo?

Resp. En el vientre virginal de nuestra Señora la Virgen MARIA, por obra del Espíritu Santo, quedando élla vírgen y verdadera Madre de Dios.

Preg. Para qué se hizo Dios Hombre?

Resp. Para poder morir por los hombres, librarlos del pecado, y enseñarles con su vida y exémplo

el camino del Cielo.

Preg. Pues sin morir no pudiera Dios hallar otro remedio?

Resp. Sí, mas convínonos éste, mas que otro ninguno.

Preg. Siendo Dios inmortal cómo pudo morir?

Resp. Porque junto con ser Dios era también Hombre mortal.

Preg. Por qué escogió muerte de Cruz.

Resp. Porque quanto era

mas ignominiosa y penosa, fuera mas meritoriosa y gloriosa.

Preg. Que entendeis vos por los Infiernos?

Resp. Quatro senos ó lugares de las Animas.

Preg. Quales son?

Resp. El primero es el Limbo de los niños que mueren sin Bautismo. El segundo es el Purgatorio de los que mueren en gracia, debiendo por sus

pecados alguna pena, la qual allí satisfacen, y luego van al Cielo. El tercero es el Infierno de los que mueren en pecado mortal, y allí son atormentados con fuego y penas eternas. El quarto donde estaban como depositadas las Animas de los Santos Padres, hasta que nuestro Señor Jesu-Christo baxó á sacarlas para el Cielo.

Preg. Como baxó?

Resp. Con el Anima unida á la Divinidad.

Preg. Y su Cuerpo, como quedó?

Resp. Unido con la misma Divinidad.

Preg. Cómo resucitó?

Resp. Tornándose á juntar su Cuerpo y Alma gloriosa, yá para nunca mas morir.

Preg. Cómo subió á los Cielos?

Resp. Inmortal con su propia virtud.

Preg. Como se entiende que está sentado á la diestra de Dios Padre?

Resp. Que está en igual gloria con él en quanto Dios, y en quanto Hombre en mayor que otro ninguno

Preg. Cómo ha de ser la Resurreccion de la Carne?

Resp. Tornándose á juntar estos propios cuerpos nuestros con nuestras almas, á vida inmortal y eterna.

Preg. Quando ha de venir nuestro Señor Jesu Christo á juzgar los vivos y los muertos?

Resp. El dia del Juicio vendrá con gran gloria y magestad á guzgarlos, y á dar á cada uno conforme á sus obras, á los buenos vida perdurable, y á los malos pena y muerte eterna.

Preg. Qué creéis quando decís: Creo la Comunión de los Santos?

Resp. Que los unos Fieles tenemos parte en los bienes de los otros, como miembros de un mismo cuerpo.

DECLARACION

DEL PADRE NUESTRO.

Preg. **D**ucid el Padre nuestro.

Resp. Padre nuestro, &c.

Preg. Quien ordenó la Oracion del Padre nuestro?

Resp. El mismo Christo.

nuestro Señor, á petition de los Apóstoles?

Preg. Para qué la ordenó?

Resp. Para enseñarnos á orar.

Preg. Qué cosa es orar?

Resp. Levantar á Dios el alma, y pedirle mercedes.

Preg. Por qué nos enseñó el Señor á llamarle de Padre?

Resp. Para que le pidamos con afecto de hijos.

Preg. Cómo lo somos?

Resp. Por el sér que de él hubimos de naturaleza y gracia.

Preg. Quando decís el Padre nuestro, con quien habláis?

Resp. Con Dios nuestro Señor y Padre.

Preg. Donde está Dios nuestro Señor y Padre?

Resp. En todo lugar, por esencia, presencia, y potencia.

Preg. Pues por qué decís que está en los Cielos?

Resp. Porque en ellos se manifiesta mas particularmente

Preg. Qué peticiones contiene el Padré nuestro?

Resp. Siete, las tres primeras pertenecen al honor de Dios, y las otras quatro al provecho del prógimo.

Preg. Qué pedimos en ellas?

Resp. Abundancia de todos los bienes, y remedio de todos los males.

Preg. Qué pedís diciendo:
Santificado sea el tu nom-
bre?

Resp. Que sea tenido en
reverencia, y alabado.

Preg. Qué pedís dicien-
do: Venga á nos el tu
Reyno?

Resp. Que esté en noso-
tros por gracia, y nos dé
despues su Gloria.

Preg. Qué pedís diciendo:
Hágase tu voluntad así
en la tierra como en el
Cielo?

Resp. Que la hagamos los
hombres entera y pron-
tamente como los An-
geles.

Preg. Qué pedís diciendo:
El pan nuestro de cada
dia dánosle hoy?

Resp. Todo lo que es sus-
tento necesario de cuer-
po y alma.

Preg. Por qué pedís para
hoy limitadamente?

Resp. Por quedar necesita-
do á pedir lo mismo ma-
ñana.

Preg. Qué pedís diciendo:
Perdónanos nuestras deudas?

Resp. Perdon de culpas y
de penas debidas por
éllas.

Preg. Por qué añadís: Así
como nosotros perdonamos
á nuestros deudores?

Resp. Porque no perdona
Dios, al que á otro no
perdona.

Preg. Qué pedís diciendo:
No nos dexes caer en
tentacion?

Resp. Que no nos permita
dar consentimiento á
las tentaciones del De-
monio.

Preg. De qual mal pedís
que os libre Dios dicien-
do: Mas líbranos de mal?

Resp. Del Demonio, y del
Infierno, y de casos de-
sastrados.

Preg. Hemos tambien de
hacer Oracion á los An-
geles y á los Santos?

Resp. Si, como á nuestros
medianeros.

Preg. Qué cosa son los Angeles?

Resp. Espíritus Soberanos, que estan á Dios alabando.

Preg. De qué le sirven á mas de eso?

Resp. De guardar á los hombres, y de traer y llevar á Dios recados suyos.

Preg. Que Oraciones decís á nuestra Señora?

Resp. El Ave Maria y la Salve.

DECLARACION

DEL AVE MARIA Y LA
SALVE.

Preg. Decid el Ave Maria.

Resp. Dios te salve Maria, &c.

Preg. Quien hizo el Ave Maria?

Resp. El Arcangel San Gabriel quando vino á saludar á nuestra Señora la Virgen MARIA, y jún-tanse algunas palabras

de Santa Isabél, y de la Santa Iglesia.

Preg. Con quien hablais en el Ave Maria y la Salve?

Resp. Con nuestra Señora la Virgen MARIA.

Preg. Quien es nuestra Señora la Virgen MARIA?

Resp. Es Madre de Dios, Virgen llena de gracia y de toda virtud, Reyna de el Cielo y de la Tierra, Señora y Abogada nuestra.

Preg. Donde está nuestra Señora la Virgen MARIA?

Resp. Está en el Cielo en Cuerpo y Alma gloriosa.

Preg. Y la que está en la Iglesia quien es?

Resp. Es Imagen de la que está en el Cielo, y para acordarnos de ella, por ser su Imagen, le hacemos reverencia á honor suyo: y lo mismo es de las demas Imágenes de los otros Santos.

L

Preg. Por qué hay tanta variedad de Imágenes de nuestra Señora, y se llaman por tantos nombres, de la Piedad, de los Remedios, del Rosario, y otras: ¿Es por ventura por ser muchas?

Resp. No es sino una sola la Virgen MARIA nuestra Señora; sino eso se hace para significar los diversos beneficios que de su santísima mano recibimos siempre, y lo

mucho que le debemos honrar y llamar en todas nuestras necesidades.

Preg. Qué se le dice en el Ave Maria?

Resp. Saludámosla, alabámosla, encomendámonos á ella, pidiéndole su ayuda é intercesion para con Dios nuestro Señor.

Preg. Quien nos enseñó la Salve Regina?

Resp. La Santa Iglesia la tiene, y la usa.

Preg. Con quien hablais en élla?

Resp. Con la misma Virgen MARIA nuestra Señora.

Preg. Qué se le dice en élla.

Resp. Otras alabanzas de la misma Virgen Santísima, demandándole asimismo, su favor y ayuda en todas nuestras necesidades, como á Madre de Dios, Señora y Abogada nuestra.

Preg. Qué reverencia le

debemos á las Imágenes?

Resp. La misma que daríamos á los Santos que representan.

Preg. Y á las Reliquias de los Santos qué reverencia les debemos?

Resp. La que á ellos mismos que fueron Templos vivos de Dios.

Preg. Qué Oraciones decís á los Santos?

Resp. Las Letanias y otras; tambien el Padre nuestro y Ave Maria.

Preg. Pues como: ¿En el Padre nuestro y Ave Maria no hablais con Dios, y con su Madre Santísima?

Resp. Sí, mas á Dios pido por mérito de los Santos, y á ellos que me sean intercesores.

DECLARACION
DE LOS MANDAMIENTOS
DE LA LEY DE DIOS.

Preg. **D**Decid los Mandamientos.

Resp. Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez, &c.

Preg. Sobre el primer Mandamiento de la Ley de Dios os pregunto: ¿A qué nos obliga el amor de Dios?

Resp. A adorarle á él solo como á Dios, con Fé, Esperanza y Caridad.

Preg. Cómo se ha de adorar?

Resp. Con reverencia de cuerpo y alma.

Preg. Pues como: ¿En el Padre nuestro y Ave Maria no hablais con Dios, y con su Madre Santísima?

Resp. Sí, mas á Dios pido por mérito de los Santos, y á ellos que me sean intercesores.

DECLARACION
DE LOS MANDAMIENTOS
DE LA LEY DE DIOS.

Preg. **D**Decid los Mandamientos.

Resp. Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez, &c.

Preg. Sobre el primer Mandamiento de la Ley de Dios os pregunto: ¿A qué nos obliga el amor de Dios?

Resp. A adorarle á él solo como á Dios, con Fé, Esperanza y Caridad.

Preg. Cómo se ha de adorar?

Resp. Con reverencia de cuerpo y alma.

Preg. Pues siendo Dios Espíritu no basta la del alma?

Resp. No, porque hubimos de él también el cuerpo.

Preg. Qué es amar á Dios sobre todas las cosas?

Resp. Querer antes perderlas que ofenderle.

Preg. Quien peca contra la Fé?

Resp. El que cree cosas supersticiosas, ignora, niega ó duda, las que debe creer.

Preg. Quien peca contra la Esperanza?

Resp. El que desconfia de la misericordia de Dios ó locamente presume de élla.

Preg. Quien peca contra la Caridad?

Resp. El ingrato á sus beneficios, y desobediente á su voluntad y ley.

Preg. Sobre el segundo Mandamiento os pregunto: ¿Quien es el que jura en vano?

M

Resp. El que jura sin verdad, sin justicia, ó necesidad.

Preg. El que jura sin verdad, qué pecado hace?

Resp. Peca mortalmente, si advierte que jura y sabe que miente.

Preg. El que jura con duda peca mortalmente?

Resp. Sí, por el peligro en que se pone á jurar con mentira.

Preg. Quien es el que jura sin justicia?

Resp. El que jura de hacer algo mal hecho.

Preg. Y el que así jura, qué tanto peca?

Resp. Mas ó menos gravemente, conforme á lo mal jurado.

Preg. Por qué se ofende á Dios tanto en estas dos maneras de juramentos?

Resp. Por ser gran desacato el traerle por testigo de cosas falsas y mal hechas.

Preg. Pues quien ha jurado de hacer algun mal qué hará?

Resp. Dolerse de haberlo jurado, y no debe cumplirlo.

Preg. El que jura sin necesidad qué tanto peca?

Resp. Venialmente á lo menos por su poca reverencia.

Preg. Y es tambien pecado jurar por las Criaturas en alguna manera de estas?

Resp. Si es, porque se jura al Criador en éllas.

Preg. Pues como diremos para no pecar?

Resp. Sí, ó no, como Christo nuestro Señor nos enseña.

Preg. Quanto á los Votos me decid, quando es pecado no cumplirlos ó dilatarlos?

Resp. Quando no hay razón para ello, á juicio del prudente Confesor.

Preg. Sobre el tercer Man-

damiento os pregunto:
¿Quien es el que santifica
las Fiestas?

Resp. Quien oye Misa entera en éllas, y se emplea en santas obras.

Preg. Será pecado trabajar en pocas cosas, ó necesarias?

Resp. No será, mas en duda de si lo son, bien es preguntar á quien mas sabe.

Preg. Quien otro peca contra este Mandamiento?

Resp. El que al Templo se desacata, ó á Censuras de la Iglesia.

Preg. Sobre el quarto Mandamiento os pregunto:
¿Quien es el que honra á sus Padres?

Resp. El que los obedece, socorre, y reverencia.

Preg. Qué deben los Padres naturales con sus hijos?

Resp. Sustentarlos, doctrinarlos, y darles estado no contrario á su voluntad.

Preg. Quienes otros son en-

tendidos por Padres á mas de los naturales?

Resp. Los mayores en edad, saber y gobierno.

Preg. Los casados con sus mugeres como deben haberse?

Resp. Amorosa y cuerda-mente, como Christo con la Iglesia.

Preg. Y las mugeres con sus maridos cómo?

Resp. Con amor y reverencia como la Iglesia con Christo.

Preg. Y los amos con los criados cómo?

Resp. Como con los hijos de Dios.

Preg. Y los criados con los amos cómo?

Resp. Como quien sirve á Dios en ellos.

Preg. Sobre el quinto Mandamiento os pregunto: ¿Qué veda mas que el no matar?

Resp. No hacer á nadie mal en hecho, ni en

N

dicho, ni aun en deseo.

Preg. Quien peca contra eso?

Resp. El que hiere, amenaza, injuria, ó á su ofensor no perdona.

Preg. Hay demás de esto otras maneras de matar?

Resp. Si hay, escandalizando ó no ayudando al gravemente necesitado.

Preg. Sobre el sexto Mandamiento os pregunto: ¿Quien es el que le guarda enteramente?

Resp. El que es casto en palabras, obras y pensamientos.

Preg. Peca en los malos pensamientos quien procura desecharlos?

Resp. Antes merece, si con esto quita las ocasiones.

Preg. Pues quien es el que peca en los malos pensamientos?

Resp. Quien propone cumplirlos, ó de su voluntad se deleyta en ellos.

Preg. Qué cosas nos ayudan á ser castos?

Resp. La Oracion y Sacramentos, ocupaciones y buenas compañías.

Preg. Quales nos dañan?

Resp. La destemplanza, vistas y conversaciones ocasionadas.

Preg. Sobre el séptimo Mandamiento os pregunto: ¿Quien le cumple?

Resp. Quien no toma, ni tiene, ni quiere lo ageno

contra la voluntad de su dueño.

Preg. Quien le quebranta?

Resp. Quien á otro hace alguna manera de daño injusto, ó es causa de que otro lo haga?

Preg. Y el que hurtó ó dañó, le bastará confesar su pecado?

Resp. No, si no paga lo que debe, ó á lo menos la parte que pueda.

Preg. Y el que no puede qué hará?

Resp. Procurar como pueda quanto en sí fuere.

Preg. Sobre el octavo Mandamiento os pregunto: ¿Quién le cumple?

Resp. El que no juzga males ajenos ligeramente, ni los dice, ni los oye sin fines buenos.

Preg. Quien le quebranta?

Resp. Quien infama contra justicia, descubre secreto ó miente.

Preg. Qué veda el nono y décimo Mandamiento?

Resp. Las codicias sensuales y de hacienda.

Preg. Es pecado desear tener mas que otro por via justa?

Resp. No, que solo se vedan las codicias injustas y desordenadas.

Preg. Por qué se vedan con especial mandamiento las codicias deshonestas y de hacienda?

Resp. Por ser mas importunas y peligrosas.

DECLARACION
DE LOS MANDAMIENTOS
DE LA SANTA MADRE
IGLESIA.

Preg. **D**ecid los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

Resp. Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, &c.

Preg. Para qué son los Mandamientos de la Iglesia?

Resp. Para mas explicar los de la Ley de Dios.

Preg. Qué cosa es Iglesia?

Resp. La Congregacion de los Fieles, regida por Christo y el Papa su Vicario.

Preg. Quien es el Papa?

Resp. El Romano Pontífice, á quien debemos entera obediencia.

Preg. Quanto al oir Misa me decid, qué cosa es Misa?

Resp. Un Sacrificio que se hace de Christo, y una

O

representacion de su vida
y de su muerte.

Preg. A quien se hace este
Divino Sacrificio?

Resp. Al Eterno Padre.

Preg. Para qué?

Resp. Para tres fines: para
hacerle gracias, satisfa-
cerle, y pedirle benefi-
cios.

Preg. A quienes aprove-
chan las Misas?

Resp. A los vivos, y á
los difuntos del Purga-
torio.

Preg. Y de esos á quales
principalmente?

Resp. A aquellos por quien
se dicen, las oyen, y ofre-
cen.

Preg. Quien cumple con
el precepto de oír Misa
entera?

Resp. Quien asiste á toda
ella sin distraerse de su
voluntad.

Preg. Quien está desobli-
gado de oirla?

Resp. Quien con verdadera
causa está impedido.

Preg. Por qué decís, confesar y comulgar á lo menos una vez?

Resp. Porque no es mas de precepto.

Preg. Y de consejo quantas?

Resp. Las que aconseja el discreto Confesor bien informado.

Preg. Y el precepto de ayunar á qué nos obliga?

Resp. A no comer manjares vedados, ni mas de una vez al dia.

Preg. A qué hora debe comerse?

Resp. De medio dia en adelante, ó poco antes.

Preg. Y se nos veda el beber en dia de ayuno?

Resp. No, ni antes ni despues del medio dia.

Preg. Quanta debe ser la colacion de la noche?

Resp. Quanta se usa comunmente entre gente de buena conciencia.

Preg. Qué personas estan

excusadas del precepto del ayuno?

Resp. Las que no tienen veinte y un año cumplidos.

Preg. Quienes otros?

Resp. Los que no pueden ayunar cómodamente, por edad, enfermedad, ó necesidad de trabajar.

Preg. Qué hará el que no tiene obligacion de ayunar por no tener edad?

Resp. Imponerse para quando la tenga.

Preg. De cuales frutos debemos Diezmos, y quantos?

Resp. Conforme á las costumbres recibidas en los Obispados.

Preg. Y debemos dar ál Diezmo lo mejor

Resp. A lo menos no lo peor, pues lo dá Dios todo.

Preg. Qué cosas ayudan á guardar los Mandamientos?

Resp. La Oracion, fre-

quencia de Sacramentos,
Sermones, Libros devo-
tos, y buenas compañías.

Preg. Qué cosas nos im-
piden la guarda de los
Mandamientos?

Resp. Costumbres, ocasio-
nes malas, poca devo-
cion, y sobrada con-
fianza.

DECLARACION
DE LOS SACRAMENTOS.

Preg. **D**Ecid los Sacra-
mentos.

Resp. Los Sacramentos,
&c.

Preg. Quien instituyó los
Santos Sacramentos?

Resp. El mismo Jesu Chris-
to Señor nuestro.

Preg. Qué cosa son los Sa-
cramentos?

Resp. Unos espirituales re-
medios que nos sanan y
justifican.

Preg. De qué manera nos
justifican?

Resp. Dándonos gracia in-
P

terior por señales exteriores.

Preg. Cómo pueden darnos gracia las señales exteriores?

Resp. Por los méritos de Christo nuestro Señor, aplicados en éllas.

Preg. Es necesario recibir los Sacramentos con buena disposicion?

Resp. Sí, porque sin ella no se recibirá la gracia.

Preg. Qué cosa es Bautismo?

Resp. Un espiritual nacimiento, en que se nos dá el sér de gracia, y la insignia de Christianos.

Preg. Qué ayuda nos da el Bautismo para la vida de Christianos?

Resp. Las virtudes necesarias.

Preg. Qué pecados quita?

Resp. El original, y qualquiera otro si le halla. ®

Preg. Qué cosa es Confirmacion?

Resp. Un aumento espiri-

tual del sér que nos dió el Bautismo.

Preg. En qué manera nos da ese aumento?

Resp. Dándonos gracia y fuerzas con que confesemos la Fe Christiana.

Preg. Qué cosa es el Sacramento de la Confesion?

Resp. Una espiritual medicina del pecado cometido despues del Bautismo.

Preg. Qué bienes nos comunica?

Resp. Gracia con que se

nos perdonan las culpas pasadas, y se preservan las venideras.

Preg. Qué partes tiene?

Resp. Contricion, Confesion, y satisfaccion.

Preg. Qué es Contricion?

Resp. Un pesar sobre todos los pesares de haber ofendido á Dios, con propósito firme de confesion y emienda.

Preg. Y el precepto de confesar los pecados á qué nos obliga?

Resp. A pensarlos primero, decirlos todos, sin callar á sabiendas mortal alguno.

Preg. Qué cosa es Satisfaccion?

Resp. Pagar con obras de penitencia la pena debida por la culpa.

Preg. Pues las penas de Jesu-Christo nuestro Señor no nos bastan.

Resp. Sí, mas quiere que satisfagamos con él nosotros.

Preg. Quales son las obras satisfactorias?

Resp. Oracion, limosna, asperezas de cuerpo, y trabajos que Dios envia, llevados por su amor con paciencia.

Preg. Para qué vale el Santísimo Sacramento de la Comunion?

Resp. Lo primero, para que nuestra alma sea apacentada de la gracia de Dios, y unida con él: Lo segundo, para no

caer facilmente en los pe-
cados: Lo tercero, para
alcanzar toda perfeccion.

Preg. Quien está en el San-
tísimo Sacramento?

Resp. Jesu-Christo nues-
tro Señor en Cuerpo y
Alma glorioso, así como
está en el Cielo, tanto es-
tá en la Hostia, como en
el Caliz, y en qualquiera
partícula.

Preg. Queda el Pan en la
Hostia, y el Vino en el
Caliz, despues de haber

dicho el Sacerdote las pa-
labras de la Consagracion.

Resp. No, porque por vir-
tud de las palabras que
el Sacerdote dice, en per-
sona de Christo, el Pan
se convierte en el Cuer-
po, y el Vino en la Sangre
de nuestro Señor Jesu-
Christo.

Preg. Pues este es el Mis-
terio inefable que por
ministerio de solo los Sa-
cerdotes se celebra en la

Q

Misa, qué debemos considerar?

Resp. Que es una memoria y representación verdadera de la Vida, Pasion y Muerte de nuestro Señor Jesu Christo.

Preg. Y juntamente es Sacrificio?

Resp. Si es, porque se ofrece al mismo Señor por los vivos y por los muertos, y así se debe asistir á la Misa con mucha atención y reverencia.

Preg. Cómo se ha de disponer cada uno para llegar á comulgar.

Resp. Llegándose con devocion, sin conciencia de pecado mortal, confesándose antes, y en ayunas, considerando que va á recibir á la Magestad Eterna de nuestro gran Dios y Señor Jesu-Christo, y acordándose de su Santísima Pasion.

Preg. Qué debemos pensar antes de la Comunión?

Resp. Quien viene en el Sacramento, á quien viene, como, y con qué fines.

Preg. Para qué ordenó el Señor tan alto Sacramento?

Resp. Para honrarnos, obligarnos, y enriquecernos.

Preg. Qué debemos hacer despues de la Comunión?

Resp. Dar á Dios despacio gracias, y ofrecérnosle como muy obligados á su servicio.

Preg. Para qué es el Sacra-

mento de la Extrema-
Uncion?

Resp. Para quitar las manchas y rastros del pecado, fortalecer el alma contra las tentaciones, y dar salud al cuerpo, si le conviene.

Preg. Para qué es el Sacramento del Orden?

Resp. Para consagrar y ordenar dignos Ministros de la Iglesia.

Preg. Qué obra el Sacramento del Matrimonio?

Resp. Da gracia á los casados para bien vivir en él.

Preg. Demás de los Sacramentos, qué otros socorros espirituales tenemos en la Iglesia?

Resp. Los que llaman Sacramentales, como el Agua Bendita, Indulgencias y Jubileos.

Preg. Qué virtud tiene el Agua Bendita?

Resp. Quita los pecados veniales, ahuyenta á los

Demonios, y así debemos usar de ella con mucha fe y devocion.

Preg. Qué cosas son Indulgencias?

Resp. Perdones de penas debidas por nuestras culpas.

Preg. En qué virtud se nos conceden?

Resp. En la del tesoro de los méritos de Jesu-Christo nuestro Señor, y de sus Santos.

Preg. Cómo se han de ganar las Indulgencias?

Resp. Haciendo lo que se manda al pie de la letra en estado de gracia.

**DECLARACION
DE LAS OBRAS DE MISE-
RICORDIA.**

Preg. **D**ecid las Obras de Misericordia.

Resp. Las Obras de Misericordia &c.

Preg. Las Obras de Misericordia, por qué se llaman así?

Resp. Porque no se deben de justicia.

Preg. Quando obligan de precepto?

Resp. En necesidad grave, á juicio de hombres sábios.

Preg. Quales de ellas son mas meritorias?

Resp. Las espirituales por el mayor bien que comunican.

DECLARACION
DE LOS ENEMIGOS DEL
ALMA.

Preg. Decid los Enemi-
gos del Alma.

Resp. Los Enemigos del
Alma, &c.

Preg. Los Enemigos del
Alma, por qué se lla-
man así: por ventura, le
pueden hacer fuerza á
que peque?

Resp. No pueden, sino in-
clinarla con tentaciones.

Preg. Para qué permite
Dios las tentaciones?

Resp. Para nuestro exer-
cicio y mayor corona.

Preg. El Demonio cómo
nos tienta?

Resp. Poniéndonos por
adentro malos pensa-
mientos, y tropiezos por
afuera.

Preg. Qué remedio con-
tra los malos pensamien-
tos?

Resp. Los buenos, la Cruz,
y el Agua bendita.

DECLARACION
DE LOS ENEMIGOS DEL
ALMA.

Preg. Decid los Enemi-
gos del Alma.

Resp. Los Enemigos del
Alma, &c.

Preg. Los Enemigos del
Alma, por qué se lla-
man así: por ventura, le
pueden hacer fuerza á
que peque?

Resp. No pueden, sino in-
clinarla con tentaciones.

Preg. Para qué permite
Dios las tentaciones?

Resp. Para nuestro exer-
cicio y mayor corona.

Preg. El Demonio cómo
nos tienta?

Resp. Poniéndonos por
adentro malos pensa-
mientos, y tropiezos por
afuera.

Preg. Qué remedio con-
tra los malos pensamien-
tos?

Resp. Los buenos, la Cruz,
y el Agua bendita.

Preg. Contra las malas ocasiones qué remedio?

Resp. El mejor de todos es huirlas.

Preg. Y quando esto no se pueda?

Resp. Prevenir las con oracion, consejo, y recato.

Preg. El Mundo cómo nos tienta?

Resp. Trayéndonos los dichos y usos de los mundanos.

Preg. Qué remedio?

Resp. La Ley de Dios, y costumbres de los buenos, y la vida de los Santos.

Preg. La Carne cómo nos tienta?

Resp. Con inclinaciones y pasiones malas.

Preg. Qué cosa son pasiones?

Resp. Impetus ó turbaciones interiores que nos ciegan.

Preg. Quales son?

Resp. Las principales son

quatro: gozo, temor, esperanza, y dolor.

Preg. Qué remedio hay contra esas pasiones?

Resp. La gracia de Dios, y las virtudes.

**DECLARACION
DEL PECADO ORIGINAL,
VENIAL, Y MORTAL.**

Preg. **Q**uántas maneras hay de pecados?

Resp. Tres: original, venial, y mortal.

Preg. Qué cosa es pecado original?

Resp. Aquel con que nacemos, heredado de nuestros primeros Padres.

Preg. Qué cosa es pecado mortal?

Resp. Pensar, decir, hacer, ó faltar en algo contra la Ley de Dios.

Preg. Qué daños hace en el alma el pecado mortal?

Resp. Quítale la caridad, y á Dios que es vida suya, la gracia y la gloria,

y condénala al Infierno.

Preg. Qual es el remedio del pecado?

Resp. La verdadera confesion y penitencia.

Preg. Qué cosa es pecado venial?

Resp. El que no mata el alma, pero la enferma.

Preg. Cómo la enferma?

Resp. Porque la entibia y dispone para el pecado mortal.

Preg. Por qué se llama pecado venial.

Resp. Porque facilmente se comete, y se perdona.

Preg. Aquellos siete pecados, por qué se llaman Capitales?

Resp. Porque son cabezas de otros muchos.

Preg. Son pecados mortales las soberbias, avaricias, y los demas?

Resp. No todos, sino solos los que son contra la caridad de Dios y del prógimo.

Preg. Y quando son contra la caridad?

Resp. Quando se quiebra por ellos algun Mandamiento de Dios y de la Iglesia.

Preg. Qué cosa es soberbia?

Resp. Apetito desordenado de ser á otro preferido.

Preg. Qué es humildad?

Resp. La debida inclinacion al propio desprecio.

Preg. Qué cosa es avaricia?

Resp. Apetito desordenado de hacienda.

Preg. Qué cosa es liberalidad?

Resp. Inclinacion á dar, cómo, y quando conviene.

Preg. Qué cosa es luxuria?

Resp. Apetito torpe á cosas carnales.

Preg. Qué cosa es castidad?

Resp. Inclinacion á la limpieza.

Preg. Qué cosa es ira?

Resp. Apetito de venganza desordenado.

Preg. Mansedumbre qué es?

Resp. Moderacion de esa ira.

Preg. Qué es paciencia?

Resp. Moderacion de tristeza en los trabajos.

Preg. Qué cosa es gula?

Resp. Apetito desordenado á comer y beber.

Preg. Templanza qué es?

Resp. Freno del apetito de comer y beber.

Preg. Qué cosa es envidia?

Resp. Tristeza del bien ageno.

Preg. Caridad del prógimo qué es?

Resp. Sentir el bien, ó el mal ageno, como el propio.

Preg. Qué cosa es pereza?

Resp. Caimiento, tristeza y tedio en las cosas divinas.

Preg. Diligencia qué es?

Resp. Presteza y gozo en el bien obrar.

DECLARACION
DE LAS VIRTUDES TEO-
LOGALES.

Preg. **Q**ué quiere decir
Virtudes Teolo-
gales?

Resp. Lo mismo que Di-
vinas.

Preg. Por qué tienen tan
alto nombre?

Resp. Porque nos juntan
con Dios, y él solo las
infunde.

Preg. Qué cosa es Fe?

Resp. Una luz y conoci-
miento sobrenatural, con
que sin ver, creemos lo
que Dios dice, y la Igle-
sia nos propone.

Preg. Veis vos que sea Dios
Trino y Uno, ó cómo
es Jesu Christo Dios y
Hombre?

Resp. No, mas créolo mas
que si lo viese.

Preg. Por qué lo creis con
esa certeza?

Resp. Porque lo dice Dios,
y la Iglesia lo propone.

Preg. Qué cosa es Esperanza?

Resp. Esperar la Bienaventuranza, y los bienes de élla.

Preg. En qué está nuestra Bienaventuranza?

Resp. En ver á Dios en sí mismo, amarle y gozarle eternamente.

Preg. Por qué medios se alcanza?

Resp. Con la gracia divina y méritos de Christo nuestro Señor, y

al nuestras buenas obras.

Preg. Qué cosa es Caridad?

Resp. Amar á Dios sobre todas las cosas, y al prógimo como á nosotros mismos.

DECLARACION DE LAS CARDINALES.

Preg. **P**OR qué se llaman así las Virtudes Cardinales?

Resp. Porque son muy principales, y raíces de otras.

T

Preg. Qué oficio tiene la Prudencia?

Resp. Poner medio entre los extremos.

Preg. Qué oficio tiene la Justicia?

Resp. Dar á cada uno lo que es suyo.

Preg. Qué oficio tiene la Fortaleza?

Resp. Moderar los miedos y osadías.

Preg. Qué oficio tiene la Templanza?

Resp. Enfrenar la gula,

y los apetitos sensuales.

Preg. Qual de las Virtudes es la mayor?

Resp. La Caridad, que le da vida á todas, y las endureza.

Preg. A qué fin las endureza?

Resp. A Dios, con quien élla nos junta.

Preg. Qual de los hombres es ante Dios el mayor y mas santo?

Resp. El que tiene mayor caridad, sea quien fuere.

Preg. Quien tiene mayor caridad?

Resp. El que mejor guarda los Mandamientos.

Preg. Los Consejos del Evangelio quantos son?

Resp. Tres: Pobreza voluntaria, Estado de castidad, y Vida de obediencia.

Preg. De qué sirven estos Consejos?

Resp. De guardar mejor con ellos los preceptos.

DECLARACION DE LAS POTENCIAS DEL ALMA.

Preg. **P**ara qué nos dió Dios el Entendimiento?

Resp. Para que le conozcamos y pensemos en cosas suyas.

Preg. Para qué nos dió Dios la memoria?

Resp. Para que nos acordemos de él, de su Ley y beneficios.

Preg. La voluntad y libre alvedrio, para qué nos la dió nuestro Señor?

Resp. Para que le amemos y hagamos con merecimiento nuestro, su santísima voluntad.

DECLARACION

DE LOS SENTIDOS CORPORALES.

Preg. **P**ara qué nos dió Dios los Sentidos Corporales?

Resp. Para que con todos le sirvamos en todas las cosas.

DECLARACION

DE LOS DONES DEL ESPIRITU SANTO.

Preg. **P**ara qué son necesarios los Dones del Espíritu Santo?

Resp. Para hacernos obedientes á las divinas inspiraciones.

Preg. De qué aprovecha

el Don de Entendimiento?

Resp. De darnos á entender las verdades.

Preg. Y el Don de Sabiduría?

Resp. De hacernos juzgar bien de éllas.

Preg. Y el de Consejo?

Resp. De consultar las cosas á Dios mas gratas.

Preg. El de Ciencia?

Resp. De elegir bien en lo consultado.

Preg. El Don de Piedad?

Resp. Concierta el alma con Dios.

Preg. El de Temor y Fortaleza?

Resp. Conciértala bien consigo.

Preg. Pues no es este oficio de las virtudes?

Resp. Sí, mas las virtudes nos rinden á la razon y Ley divina, y los Dones á la mocion del Espíritu Santo.

{CC}

V

DECLARACION
DE LOS FRUTOS DEL ES-
PIRITU SANTO.

Preg. **Q**ué son los Frutos del Espíritu Santo?

Resp. Lo mas suave, último y perfecto de las virtudes.



DECLARACION
DE LAS BIENABENTU-
RANZAS.

Preg. **Q**ué cosa son las Bienaventuranzas?

Resp. Las mejores obras de las Virtudes y Dones del Espíritu Santo.

Preg. Por qué se llaman así las Bienaventuranzas?

Resp. Porque en ellas consiste la de esta vida, y la esperanza de la otra.

Preg. Quien son los Pobres de espíritu?

Resp. Los que ya no quieren honras ni riquezas, ni aun moderadas.

Preg. Quien son los Mansos?

Resp. Los que ya no tienen ira, ni aun casi movimiento de élla.

Preg. Cómo poseen la tierra?

Resp. Como señores de sí mismos.

Preg. Quien son los que lloran?

Resp. Los que dexan los placeres, aun moderados.

Preg. Quien son los que han hambre, y sed de justicia?

Resp. Los que hacen con ánsia el deber en todo.

Preg. Quien son los Misericordiosos?

Resp. Los muy piadosos aun con los extraños.

Preg. Quien son los limpios de corazón?

Resp. Los que son en todo mortificados en sus pasiones.

Preg. Quien son los Pacíficos?

Resp. Los obradores de paz en sí, y en otros?

Preg. Quien son los que padecen por la justicia y virtud?

Resp. Los que están firmes en ella, aunque por esto sean perseguidos.



*DEL EXAMEN Y
DEVOCION AL ACOSTARSE
Y LEVANTARSE.*

Preg. **Q**ué devociones te-
neis para quan-
do os vais á acostar?

Resp. Dos: La primera,
hecha, la señal de la cruz,
hago el exámen de la
conciencia. La segunda,
digo la Confesion gene-
ral, con las quatro Ora-
ciones, y otras devocio-

nes mias mentales y vocales.

Preg. Y cómo haceis el exámen de la conciencia?

Resp. Doy gracias á nuestro Señor por los beneficios recibidos de su liberal mano, pienso mis pecados, exáminando con diligencia pensamientos, palabras y obras, doliéndome de todo corazon por lo que hallare haber ofendido á la Divina Magestad, y considerando á

quan gran Señor he ofendido, con profunda humildad le pido perdon, y hago propósito firme de no ofenderle mas, y confesarme á su tiempo.

Preg. Y á la mañana quando os levantais, qué decís?

Resp. Doy gracias á Dios, que me ha guardado a quella noche, y por los otros beneficios de su santísima mano: y ofrezcole

mi cuerpo y alma, y quanto bueno hiciere, particularmente en aquel dia, proponiendo de no ofenderle, y con su divina gracia servirle en quanto pueda.

**SOBRE EL ACTO
DE CONTRICION.**

Preg. **D**eseo, hermano, saber qué provecho trae la Contrición, que nos manda tener de nuestros pecados?

Resp. Es la Contrición de tanto valor, que el que la tuviere, aunque haya cometido los mas graves pecados del mundo, al punto se le perdonan todos, y se pone en gracia de Dios.

Preg. Si uno muriese con Contrición, sin poderse confesar, ó recibir otro Sacramento, salvaríase? [®]

Resp. Sí, hermano, sin duda alguna.

Preg. De donde le viene á

mi cuerpo y alma, y quanto bueno hiciere, particularmente en aquel dia, proponiendo de no ofenderle, y con su divina gracia servirle en quanto pueda.

**SOBRE EL ACTO
DE CONTRICION.**

Preg. **D**eseo, hermano, saber qué provecho trae la Contrición, que nos manda tener de nuestros pecados?

Resp. Es la Contrición de tanto valor, que el que la tuviere, aunque haya cometido los mas graves pecados del mundo, al punto se le perdonan todos, y se pone en gracia de Dios.

Preg. Si uno muriese con Contrición, sin poderse confesar, ó recibir otro Sacramento, salvaríase? [®]

Resp. Sí, hermano, sin duda alguna.

Preg. De donde le viene á

la Contricion tan maravillosa virtud, como esta que habeis dicho?

Resp. De ser un dolor perfecto de los pecados cometidos, con el qual se deshacen como si no hubieran sido.

Preg. En qué está ser este dolor perfecto?

Resp. En pesarle al que ha pecado de las ofensas hechas contra Dios, por ser quien es, y digno de todo amor, con propósito

de confesarse y no ofenderle, y confianza de alcanzar perdon de los pecados cometidos.

Preg. Quantos actos encierra en sí la Contricion?

Resp. Tres principalmente.

Preg. Decidmelos para que sepa hacerlos.

Resp. El primer acto es un dolor de la voluntad, con que mirando á Dios no quisiera haber pecado, por ser tan bueno y dig-

no de ser amado y no ofendido.

Preg. Decid el segundo.

Resp. Es el segundo, un propósito de no pecar mas, fundado en el dolor de los pecados hechos, por el qual, si pudiera ser, los deshiciera: y así tengo de procurar no hacerlos en adelante.

Preg. Pasad al tercero.

Resp. Es el tercer acto una confianza en la bondad y palabra de Dios, fun-

dada en la Sangre de Christo su Hijo, de que me perdonará los pecados cometidos, y me dará gracia para no hacerlos mas.

Preg. Decidme, os ruego, qué consideraciones hay para tener este dolor, y propósito de no pecar?

Resp. Son muchas, y la primera es ser Dios la misma Bondad, tan digna de ser amada. La segunda los beneficios que

nos ha hecho. La tercera, lo que perdemos en ofenderle, que es su amistad. La quarta, la Sangre que por nuestros pecados derramó Jesu Christo.

Preg. Hay otro dolor de pecados, que no sea de tanta eficacia como éste?

Resp. Sí, hermano, y se llama Atrición.

Preg. Ruegoos me digais qué cosa es, y en qué se

diferencia de la Contrición?

Resp. Es la Atrición un dolor de los pecados, por temor de la muerte, infierno, ú otros castigos que Dios puede enviar; y en esto se diferencia de la Contrición, que no mira las penas y males, sino solo á Dios.

Preg. Perdónanse los pecados con este dolor que se llama Atrición?

Y

Resp. No, sino se junta con el Sacramento de la Confesion de suerte, que si estando uno en pecado mortal tuviese este dolor, y muriese sin confesarlo, se iría al Infierno sin remedio.

Preg. Segun lo que me decís, mas facil será tener esta Atricion confesándose uno á menudo, pues así se alcanza perdon de los pecados?

Resp. No me parece acer-

tado consejo por las razones, que si quereis oir os diré.

Preg. Pidoos me las digais porque me hace fuerza lo que me aconsejais.

Resp. La primera es, que por la Contricion luego se quita el pecado, y por la Atricion no, hasta que se confiesa el que la tiene. Es tan gran mal la culpa mortal y carecer de la gracia de Dios, que no debia un Christiano

estar sin ella un momento, si pudiese cobrarla.

Preg. Deseo me digais otra razon.

Resp. La segunda es, que puede faltarle á uno el remedio de la Confesion, muriéndose antes de tenerla, y con la Atricion no se salvará; mas si, sin duda, con la Contricion.

Preg. Mirad si teneis otra razon para que quede mas convencido.

Resp. La tercera es, que

por la Contricion junta con el Sacramento de la Confesion, da Dios mas gracia, y perdona mas de la pena temporal, que por la Atricion; y así es bien usarla aun en la misma Confesion, como mas eficaz remedio.

Preg. Del todo estoy determinado á usar de la Contricion, solo os pido que me digais quando será bueno hacerlo?

Resp. Todas las veces que

os halláreis con culpa mortal es importante tener Contrición, aunque sea en la calle, ó metido en qualesquiera negocios.

Preg. Fuera de esto, á qué tiempo os parece que acostumbre hacerlo?

Resp. Al acostaros y al levantaros por la mañana, delante del Santísimo Sacramento, ó en la Iglesia, al confesar y comulgar, y oír Misa.

Preg. Con qué palabras

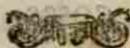
que me sirvan de Oración, ordenaré esta Contrición?

Resp. Paréceme que podeis decir de esta manera, hablando con Christo Señor nuestro, considerándolo puesto en una Cruz.

Señor mio Jesu-Christo, Dios y Hombre verdadero, Criador y Redentor mio, por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, me pesa

de todo corazon de haberos ofendido, propongo de emendarme y confesarme á su tiempo; y ofrezco quanto hiciere en satisfaccion de mis pecados: y confio en vuestra bondad que me perdonaréis por vuestra preciosa Sangre, y me daréis gracia para nunca mas pecar.

Amén JESUS.



*MODO DE AYUDAR
A MISA, SEGUN EL RITUAL
ROMANO.*

Sac. **I**N nómine Patris, & Filij,
& Spíritus Sancti. Amén.
Introibo ad Altare Dei.

Min. Ad Deum, qui latificat juventutem meam.

S. Júdica me Deus, & discerne causam meam de gente non sancta, ab hómine iniquo, & doloso erue me.

M. Quia tu est Deus, fortitudo mea, quare me repulisti, & quare tristis incedo, dum affligit me inimicus?

S. Emitte lucem tuam, & veritatem tuam, ipsa me deduxerunt, &

Z

adduxerunt in montem sanctan-
tuum, & in tabernacula tua.

M. Et introibo ad Altare Dei, ad
Deum qui latificat iuventutem
meam.

S. Confitebor tibi in cythara Deus,
Deus meus, quare tristis est ani-
ma mea, & quare conturbas
me?

M. Spera in Deo, quoniam adhuc
confitebor illi salutare vultus mei,
& Deus meus.

S. Gloria Patri, & Filio, & Spi-
ritui Sancto.

M. Sicut erat in principio, & nunc
& semper, & in secula seculo-
rum. Amen.

S. Introibo ad Altare Dei.

M. Ad Deum qui latificat iuven-
tutem meam.

S. Adjutorium nostrum in nomine
Dómini.

M. Qui fecit coelum, & terram.

S. Confiteor Deo Omnipotenti, &c.
Et vos fratres orare pro me ad
Dóminum Deum nostrum.

M. Misereatur tui Omnipotens Deus,
& dimissis peccatis tuis, perducatur
te ad vitam aeternam.

S. Amen.

M. Confiteor Deo Omnipotenti,
Beatae MARIAE semper Virgini,
Beato Michaeli Archangelo, Bea-
to Joanni Baptista, Sanctis Após-
tolis Petro & Paulo, omnibus
Sanctis, & tibi Pater, quia pec-
cavi nimis cogitatione verbo, &
opere, mea culpa, mea culpa, mea
máxima culpa, Idèd precor Bea-
tam MARIAM semper Virginem,

Beatum Michaellem Archangelum, Beatum Joannem Baptistam, Sanctos Apóstolos Petrum & Paulum, omnes Sanctos, & te Pater, orare pro me ad Dóminum Deum nostrum.

S. Misereatur vestri Omnipotens Deus, & dimissis peccatis vestris, perducatur vos ad vitam aternam.

M. Amén.

S. Indulgentiam, absolutionem, & remissionem peccatorum nostrorum tribuat nobis Omnipotens, & misericors Dóminus.

M. Amén.

S. Deus tu conversus vivificabis nos.

M. Et plebs tua latábitur in te.

S. Ostende nobis Dómine misericordiam tuam.

M. Et salutare tuum da nobis.

S Dómine exaudi orationem meam.

M. Et Clamor meus ad te veniat.

S. Dóminus vobiscum.

M. Et cum spíritu tuo.

S. Oremus. Aufer á nobis, &c.

S. Kyrie eleyson.

M. Kyrie eleyson.

S. Kyrie eleyson.

M. Christe eleyson.

S. Christe eleyson.

M. Christe eleyson.

S. Kyrie eleyson.

M. Kyrie eleyson.

S. Kyrie eleyson.

S. Dóminus vobiscum.

M. Et cum spíritu tuo.

S. Per omnia saecula saeculorum.

M. Amén.

Acabada la Epístola.

M. Deo gratias.

S. Dóminus vobiscum.

M. Et cum spíritu tuo.

S. Sequentia Sancti Evangelij secundum, &c.

M. Glória tibi Dómine.

Acabado el Evangelio primero.

M. Laus tibi Christe.

S. Orate fratres.

M. Suscipiat Dóminus sacrificium de manibus tuis, ad laudem & gloriam nóminis sui, ad utilitatem quoque nostram, totiusque Ecclesiae suae sanctae.

Quando dice el Prefacio.

S. Per omnia saecula saeculorum.

M. Amén.

S. Dóminus vobiscum.

M. Et cum spíritu tuo.

S. Sursúm corda.

M. Habemus ad Dóminum.

S. Gratias agamus Dómino Deo nostro.

M. Dignum & justum est.

Despues del Pater noster.

S. Et ne nos inducas in tentationem.

M. Sed libera nos á malo.

S. Pax Dómini sit semper vobiscum.

M. Et cum spíritu tuo.

S. Ite Misa est, ó Benedicamus Dómino.

M. Deo gratias.

Y si fuere Misa de Requiem.

S. Requiescant in pace.

M. Amén.

S. Pater, & Filius, & Spiritus Sanctus.

M. Amén.

S. Dóminus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

S. Initium, ó Sequentia sancti Evangelij secundum, &c.

M. Gloria tibi Dómine.

Acabado el Evangelio último.

M. Deo gratias.



LETANIA
DE NUESTRA SEÑORA,
QUE SE CANTA EN SU SANTA
CASA DE LORETO.

K Yrie eleyson.
Christe eleyson.
Kyrie eleyson.
Christe audi nos.
Christe exaudi nos.
Pater de Coelis Deus. Miserere nobis.
Filius Redemptor Mundi Deus. Miserere nobis.
Spiritus Sancte Deus. Miserere nobis.
Sancta TRINITAS Unus Deus. Miserere nobis.

A a

Sancta MARIA.
 Sancta Dei-Genitrix.
 Sancta Virgo Virginum.
 Mater Christi.
 Mater Divinae Gratia.
 Mater Purissima.
 Mater Castissima.
 Mater Inviolata.
 Mater Intemerata.
 Mater Immaculata.
 Mater Amabilis.
 Mater Admirabilis.
 Mater Creatoris.
 Mater Salvatoris.
 Virgo Prudentissima.
 Virgo Veneranda.
 Virgo Prædicanda.
 Virgo Potens.
 Virgo Clemens.
 Virgo Fidelis.

ORA PRO NOBIS.

Spéculum Justitiæ.
 Sedes Sapientia.
 Causa nostræ latitiæ.
 Vas Spirituale.
 Vas Honorabile,
 Vas Insigne devotionis.
 Rosa Mystica.
 Turris Davídica.
 Turris Eburnea.
 Domus Aurea.
 Foederis Arca.
 Janua Coeli.
 Stella Matutina.
 Salus Infirmorum.
 Refugium Peccatorum.
 Consolatrix Afflictorum.
 Auxilium Christianorum.
 Regina Angelorum.
 Regina Patriarcharum.
 Regina Prophetarum.

ORA PRO NOBIS.

Regina Apostolorum.
 Regina Mártirum.
 Regina Confessorum.
 Regina Virginum.
 Regina Sanctorum omnium.

ORA PRO NOBIS.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
 Parce nobis Dómine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
 Exaudi nos Dómine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.
 Miserere nobis.

ꝛ. Ora pro nobis Sancta Dei Ge-
 nitrix.

ꝛ. Ut digni efficiamur promissio-
 nibus Christi.

OREMUS.

Gratiam tuam, quæsumus Dó-
 mine, méntibus nostris infun-
 de, ut qui Angelo nuntiante Christi

Filij tui Incarnationem cognóvimus.
 Per Passionem ejus & Crucem ad
 Resurrectionis gloriam perducamur.
 Per eundem Christum Dóminum
 nostrum. Amén.

OREMUS.

Defende, quæsumus Dómine,
 Beata MARIA sempèr Vir-
 gine intercedente, istam ab omni
 adversitate familiam, & toto corde
 tibi postratam ab hostium propitius
 tuere clementèr insidijs. Per Chris-
 tum Dóminum nostrum.
 Amén. ®



Quando tocan el Ave Maria,
rezando la Oracion siguiente se gana
Indulgencia plenaria, que no está re-
vocada, así lo asienta el R. P. Do-
mingo Viva, en el Tratado de Ju-
bileo. Fol. 96.

Angelus Dómini nuntiavit MA-
RIÆ, & concepit de Spíritu
Sancto.

Ave Maria, &c.

Ecce ancilla Dómini, fiat mihi
secundum verbum tum.

Ave Maria, &c.

Verbum caro factum est, &
habitavit in nobis.

Ave Maria, &c.

SALUTACION

A NUESTRA SEÑORA.

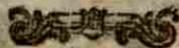
Ave Filia Dei Patris.

Ave Mater Dei Filij.

Ave Sponsa Spíritus Sancti.

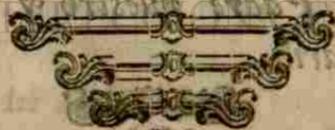
Ave Templum totius Sanc-
tissimæ TRINITATIS.

*Padre nuestro y Ave-
Maria.*



ORACION AL SANTO SUDARIO.

DIOS, que nos dexaste las señales de tu Pasion en la Sabana Santa, en la qual fué envuelto tu Cuerpo Santísimo, quando por Joseph se baxó de la Cruz: concédenos, Señor, que por tu muerte y sepultura seamos llevados á la Gloria de la resurreccion, en que vives y reynas con Dios Padre, en unidad del Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos Amén.



TRATADO UTILISIMO

Del orden con que el Christiano debe ocupar el tiempo, y emplear el dia.

POR la mañana, luego en despertando, despues de santiguarse, diga: *Bendita y loada sea la Santísima TRINIDAD Padre, Hijo, y Espíritu Santo, tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero.*

Acabado de vestir póngase de rodillas, y haga esta devocion, que es muy facil y provechosa. Lo primero, dé gracias á Dios por las mercedes que le ha hecho hasta aquel dia. Lo segundo, ofrézcale su

cuerpo y su alma, con todo lo que en aquel dia pensare, hablare, hiciere y padeciere. Lo tercero, ponga firmemente de no ofender á Dios mortalmente en aquel dia, y reze esta breve Oracion para no pecar; y porque dice la Escritura Sagrada: *En todas tus obras acuérdate de tus postrimerías, y nunca pecarás.*

Pues la devocion es esta, rezará tres veces el Padre nuestro, y el Ave Maria á la Santísima TRINIDAD, por este orden: Un Padre nuestro y una Ave Maria á Dios Padre, á quien se atribuye la Creacion, pidiéndole que le libre aquel dia de muerte desastrada, y quando muriere no sea de muerte súbita, sino con Sacramentos, y en buen estado. Y porque despues de la muerte se

sigue el juicio particular, rezará otro Padre nuestro y otra Ave Maria á Dios Hijo, á quien se atribuye la Redencion, pidiéndole, pues es Juez que le ha pe tomar la cuenta, le dé gracia para que ordene sus cosas en aquel dia, de manera que le dé buena cuenta quando se la pidiere. Y porque despues de la cuenta se sigue, que quien la dá buena vaya al Cielo, y quien mala al Infierno, rezará el tercer Padre nuestro y Ave Maria á Dios Espíritu Santo, a quien se atribuye la Justificacion, pidiéndole que le dé gracia perseverante hasta la muerte, y que le libre del Infierno.

Acabada esta devocion diga luego: *Dios Padre, yo os ofrezco mis obras: Dios Hijo, yo os ofrezco mis palabras: Dios Espíritu Santo, yo os*

ofrezco mis pensamientos de este día para que todo sea para vuestra gloria.

Encomiéndose tambien á su Angel, diciendo: *Angel dádome para me guardar, en este día me alumbrad, regid y gobernad.* Amén.

ENTRE DIA.

En saliendo de casa el primer camino será á la Iglesia, y oiga Misa con devocion.

Oiga Sermon el día que le hubiere, con deseo de aprovecharse.

Acompañe, y esté delante del Santísimo Sacramento con mucha devocion y silencio, donde quiera que se halle. Y tenga grande reverencia á las Cruces, é Imágenes de Santos, y hable con grande respeto del Sumo Pontifice, y de los demás Prelados, Religiosos, y personas Ecle-

siásticas, y generalmente de todas las cosas de la Iglesia Católica.

En sus conversaciones no diga palabras burlando, que puedan enojar ó lastimar á otro.

Trate siempre á todos con mucha cortesía y honestidad.

Y acuérdesese tambien, que no mienta, ni jure; y si se le escapare algun juramento diga luego: *JESUS sea con migo*, y perderá la mala costumbre de jurar; y las mismas palabras diga quando le viniere algun mal pensamiento, haciendo la Cruz. No juegue á naypes, ni dados, ni otros juegos ilícitos: y huya de las malas conversaciones, y de la ociosidad, pues es origen de todos los males: no ha de hablar, ni cantar, ni leer cosas deshonestas, antes ha de aborrecerlas y extrañarlas.

Sea muy amigo de los pobres, y no desprecie a ninguno por bajo que sea: huya y tiemble de todo pecado mortal, pues por él queda el hombre desheredado del Cielo, y condenado al Infierno.

Quando comiere bendiga la comida, y en ella guardara tres cosas, cortesía, templanza, y paciencia: cortesía en el sentarse y hablar; templanza en comer y beber lo necesario; paciencia en sufrir si no le dieron de comer á su gusto. Y porque de la conversacion despues de comer se siguen muchas veces porfias, riñas, y otras ofensas de Dios, lo mas seguro es, despues de dar gracias por la comida, no gastar mucho tiempo en platicas; y quando la conversacion fuere peligrosa, desviarse buenamente, dar un paseo, y

leer un poco en un libro espiritual, ó rezar por algunas cuentas.

A LA NOCHE.

Recójase en su casa, y evitara los desastres que acaecen á los que andan de noche.

Antes de acostarse póngase de rodillas por un quarto de hora, y haga exámen de conciencia, el qual tiene tres puntos. El primero, dar gracias á Dios por las muchas mercedes que le ha hecho, y pedirle gracia para conocer las ofensas que le ha hecho aquel día. El segundo, discurrir por los pensamientos, palabras y obras, que hizo desde por la mañana hasta la noche, notando quantas veces (lo que Dios no permita) pecó mortalmente. El tercero, dolerse de las culpas que ha

cometido, y pedir perdon de ellas á nuestro Señor, y gracia para emendarse, y rezará un Padre nuestro y una Ave Maria. Acabado el exámen dirá: *Señor, yo protesto de vivir y morir en la Santa Fé Católica de la Iglesia Romana.* Al acostarse rezará tres veces el Ave Maria á nuestra Señora, pidiéndole le alcance pureza aquella noche, y dirá así: *¡O Virgen antes del parto! y rezará una Ave Maria. ¡O Virgen en el parto! y rezará otra Ave Maria. ¡O Virgen despues del parto! y rezará la tercera Ave Maria; y luego dirá: Señora, alcanzadme pureza para esta noche.* Y despues se encomiende á su Angel, como queda dicho á la mañana.

LAUS DEO.

JEV

TEC

